

# LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante . . . . . 6 rs. al mes.  
En los demás puntos de España. 23 " trimestre.  
Extranjero y Ultramar . . . . 40 " "

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

## LA COMENDADORA.

HISTORIA VERDADERA DE UNA MUJER QUE NO TUVO NI AMORES NI AMORIOS, POR D. PEDRO A. ALARCON.

(Conclusion.)

### III.

Sor Isabel no pestañeó siquiera.

—¡Yo quiero ver desnuda á mi tia! repitió el niño, encarándose con la anciana.

—¡Insolente! gritó ésta levantando la mano sobre su nieto.

Ante aquel ademán, el niño se puso encarnado como la grana, y, pateando de furor, en actitud de abalanzarse contra la condesa, exclamó nuevamente con sordo acento:

—¡He dicho que quiero ver desnuda á mi tia! ¡Pégame, si eres capaz!

La comendadora se levantó y se dirigió hacia una puerta.

Cárlos dió un salto, se interpuso en su camino, y repitió su tremenda frase con voz y gesto de verdadera locura.

Sor Isabel continuó marchando.

El niño forcejeó por detenerla, no pudo lograrlo, y cayó al suelo presa de una convulsión.

La abuela dió un grito que hizo volver la cabeza á la religiosa.

Esta se detuvo espantada al ver á su sobrino en tierra, con los ojos en blanco, echando espumarajos por la boca y tartamudeando ferozmente:

—¡Ver desnuda á mi tia!

—¡Satanás!... balbuceó la comendadora, mirando de hito en hito á su madre.

El niño se revolcó en el suelo como una serpiente, púose morado, volvió á llamar á su tia, y luego quedó inmóvil, agarrotado, sin respiración.

—¡El heredero de los Santos se muere! gritó la abuela con terror indescriptible. ¡Aguá! ¡Aguá! ¡Un médico!

Los criados acudieron, y trajeron agua y vinagre.

La condesa roció la cara del niño con una y otra cosa; dióle muchos besos; llamóle *ángel*; lloró, rezó; hizole oler el vinagre solo; pero todo fué completamente inútil.

El niño se estremecía á veces como un energúmeno, abría unos ojos extraviados y sin vista que daban miedo, y volvía á quedarse inmóvil.

La comendadora seguía parada en medio de la estancia en actitud de irse, pero con la cabeza vuelta atrás mirando intensamente al hijo de su hermano.

Al fin pudo éste dejar escapar un soplo de aliento y unas vagas palabras por entre sus dientes apretados y rechinantes.

Aquellas palabras fueron:

—Desnuda... mi tia...

La comendadora levantó las manos al cielo y prosiguió su camino.

La abuela temiendo que los criados comprendiesen lo que decía el niño, gritó con imperio:

—¡Fuera todo el mundo! — Vos, Isabel, quedaos.

Los criados obedecieron llenos de asombro.

La comendadora cayó de rodillas.

—¡Hijo mio!... ¡Cárlos!... ¡Hermoso!... gimió la anciana, abrazando lo que parecía ya el cadáver de su nieto. ¡Llorá!... ¡Llorá!... ¡No te enfades!... ¡Será lo que tú quieras!...

—¡Desnuda! dijo Cárlos en un ronquido semejante al estertor del que agoniza.

—Señora, exclamó la abuela mirando á su hija de un modo indefinible; el heredero de los Santos se muere y con él concluye nuestra casa.

La comendadora tembló de piés á cabeza. Tan aristócrata como su madre, y tan piadosa y casta como ella, comprendía toda la enormidad de la situación.

En esto, Cárlos se recobró un poco, vió á las dos mujeres, trató de levantarse, dió un grito de furor, y volvió á caer con otro ataque aún más terrible que el primero.

—¡Ver desnuda á mi tia! había rugido antes de perder nuevamente el movimiento.

Y quedó con los puños crispados en ademán amenazador.

La anciana se santiguó, cogió el libro de oraciones, y dirigiéndose hacia una puerta, dijo al paso a la comendadora, después de alzar una mano al cielo con dolorosa solemnidad:

—Señora... ¡Dios lo quiere!

Y salió, cerrando la puerta detrás de sí.

### IV.

Media hora después, el conde de los Santos entró en el cuarto de su abuela, hipando, riendo, comiéndose un dulce, y con la cara bañada todavía en llanto, y le dijo á la anciana con un júbilo salvaje:

—¡Vaya si está gorda... mi tia!...

La condesa, que rezaba, arrodillada en un antiguo reclinatorio, dejó caer su frente sobre el libro de oraciones y no contestó ni una palabra.

El niño se marchó en busca del escultor, y lo encontró rodeado de algunos familiares del Santo Oficio, que le mostraban una orden para que los siguiese á las cárceles de la Inquisición, como *pagano y blasfemo*, según denuncia hecha por la senora condesa de Santos.

Cárlos, á pesar de toda su audacia, se sobrecojió á la vista de los esbirros del formidable tribunal, y no dijo ni intentó cosa alguna.

Al oscurecer se dirigió la condesa á la celda de su hija, antes de que encendiesen en ella luz, pues no quería verla, aunque deseaba consolarla, y se encontró con esta carta, que le entregó la camarera de Sor Isabel:

«Mi muy amada madre y señora:

»Perdonadme el primer paso que doy en mi vida sin tomar antes vuestra venia; pero el corazón me dice que no lo desaprobareis.

»Regreso al convento, de donde nunca debí salir, y de donde no volveré á salir jamás. Me voy sin despedirme de vos por ahorrarnos nuevos sufrimientos.

»Dios os tenga en su santa guarda y sea misericordioso con vuestra amantísima hija.

»Sor Isabel de los Angeles.»

Precisamente en el momento que la anciana acababa de leer estos renglones, oyóse rodar un carruaje en el patio de la casa, y alejarse luego hacia la Plaza Nueva.

Era la carroza en que se marchaba la comendadora.

Cuatro meses después doblaron por su alma las campanas del convento de Santiago, mientras que su cuerpo era restituído á la madre tierra.

La condesa murió también al poco tiempo.

El conde Cárlos pereció sin descendencia quince ó veinte años después en la conquista de Menorca, extinguiéndose con él la noble estirpe de los condes de Santos.

## LA PROVINCIA.

Sábado 6 de Marzo de 1880.

### LA SUBVENCION

Á LOS PANTANOS Y CANALES DE RIEGO.

La necesidad de desarrollar la construcción de pantanos y canales de riego, se impone por sí misma.

Un periódico dice, y dice bien, que sin riego no puede haber buena agricultura, ni siquiera mediana.

Nosotros añadiremos, que sin agua no puede haber agricultura ni buena ni mediana.

Desde luego, es imposible que haya prados artificiales, y sin prados no hay ganadería, y menos desde que va desapareciendo la trahumante por la enagenación y roturación de las dehesas.

Sin ganadería no hay abonos, y sin abonos los campos no pueden menos de ser estériles.

Otro diario recuerda que en la mayoría de las provincias la cosecha es trienal, como en los tiempos patriarcales; en otras es bienal, y en pocos puntos anual, y en muchos menos semestral.

Nosotros podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que la mayoría de los pueblos de la provincia de Alicante, solo cuentan una cosecha regular cada quinquenio, pudiendo asegurar que nuestros labradores no son de los menos diligentes, y la clase jornalera es quizás la mas trabajadora y hacendosa, dicho sea sin ofensa para las demás de España.

Respecto á la primera afirmación, probada quedaría, si necesario fuera, con el número de expedientes pidiendo condona de contribucion por falta de cosechas, y con solo fijarnos en el estado angustioso porque están pasando casi todas las comarcas de nuestra provincia, desde hace bastantes años.

De modo que, si el Gobierno accede á lo que se pide en los referidos expedientes, el importe total de las contribuciones condonadas siempre será mayor que lo que la Hacienda pudiera entregar para subvencion de cualquier canal ó pantano que con sus aguas fertilizara los campos, cuyas cosechas son nulas, y de consiguiente nulas también la contribucion y las rentas.

Obsérvese bien, que aquí solo hablamos del interés general, pues para nada nos hemos ocupado del particular de los pueblos, al tratar á la ligera de la subvencion por el Estado, de los canales y pantanos.

Viniendo ahora á la cuestion de las cosechas, que tanto preocupa, y con razon, á los labradores de nuestra provincia, diremos que la anual solo puede sostenerla el agricultor poseyendo muchas hectáreas, y para ello se lucha con el inconveniente de costear mucho laboreo, que en ocasiones es caro. Hay, pues,

que caminar hacia el cultivo intensivo, que es el ideal de la agricultura moderna; pero ni ese ni ningún cultivo pueden sostenerse y desarrollarse sin agua. Más de 300 ríos cruzan la Península, y millares de millones de hectólitros de agua se pierden en el Océano y en el Mediterráneo, mientras perecen de sed las plantas de nuestros campos. Hay quien asegura va a aumentarse en 10.000 millones de reales la riqueza imponible de España con la construcción de canales.

La riqueza imponible, una vez realizado el proyecto, aumentará, y esas extensas llanuras que hoy solo rinden productos cuando el año es lluvioso, darán pingües garantías a sus dueños y producirán beneficiosos resultados a nuestro país tan atrasado en agricultura, a pesar de ser esta la base de su riqueza.

En nuestra provincia tenemos empezadas las obras de un pantano, cuyas aguas hubieran fertilizado ya los campos del antiguo marquesado de Denia, si las referidas obras se hubieran realizado en el tiempo y en la forma que los concesionarios deseaban, por poco que aquellos pueblos hubieran ayudado, lo que seguramente no han hecho por la penuria a que hace años se hallan reducidos.

El proyecto de subvencionar los canales y pantanos, según nos dicen, encuentra decididos protectores en el seno del Gobierno y de las Cámaras.

Así debe ser; ya que en nuestra desventurada nación se descuide y se abandone todo, que de vez en cuando siquiera se manifieste con claros hechos que somos españoles y que por la suerte de España nos interesamos todos.

Así debe ser; ya que se subvencionan ferrocarriles porque llevan, como los canales de riego, el engrandecimiento y la prosperidad a los pueblos por cuyas comarcas atraviesan.

Volveremos a insistir sobre este asunto importantísimo.

Se nos ha asegurado que el Sr. Bueno ha manifestado deseos de reformar las ordenanzas municipales de esta ciudad.

Mucho le agradecería el vecindario al señor Bueno o cualquiera concejal que tomara la iniciativa en una reforma que debe realizarse en seguida y en armonía con las necesidades de la presente época, puesto que las ordenanzas hoy vigentes datan de 1850; es decir, que se formaron hace 30 años, cuando la vida y las costumbres de aquella época, eran bien distintas a las de 1880.

Nos explicamos el por qué saliendo el correo para Madrid a la una y 15 minutos de la tarde de la Administración principal, se recojan las cartas de los buzones situados en los estancos, a las once de la mañana; porque de recogerse a las doce y media, según dice *El Constitucional*, recibiría el público la correspondencia de Madrid a las dos y media de la tarde, en vez de la una como la reciben hoy los mas separados de la Administración.

La correspondencia de estos buzones se saca por los carteros, y como estos salen de la Principal con el correo de Madrid a las doce y cuarto lo mas tarde, tendrían que abandonar este importante servicio, ocuparse de la recogida de la correspondencia de los buzones, traerla a la Administración, y luego continuar repartiendo.

La reclamación de *El Constitucional* sería en vez de beneficiosa para el público, extremadamente perjudicial, no habiendo personal suficiente para prestar ambos servicios a la vez.

Aquí viene bien lo del *Pago de la carta*.

Por R. O. de 28 de Febrero último, se ha admitido la dimisión presentada por el Alcalde de Denia D. José Aranda Chordi, fundada en motivos de salud, y se nombra en su reemplazo a D. Agustín Aranda Cazan, concejal del mismo.

El joven Antonio García Bernabé, de Sax, hallábase pastando una mula, llevando el ronzal de esta atado a su cintura, fué víctima de esta falta de prevision, pues espantado el animal, lo arrastró tras sí y se ha hallado su cadáver en término de Biar.

Por real orden de 20 de Febrero último, se hace extensiva a la marina, la de guerra y gobernación de 30 de enero y 13 de dicho febrero próximos pasados por la cual se concede el derecho de poder sustituir ó redimir, a los desertores de primera y prófugos, que se hayan acogido ó se acojan a la real gracia de indulto concedido por decreto de 23 de Noviembre último, siempre que se presenten voluntariamente a las autoridades dentro de los plazos señalados en el artículo 2.º del citado real decreto, y soliciten su redención ó sustitución con arreglo a las disposiciones vigentes para el reemplazo a que correspondan.

La Dirección general de Impuestos ha comunicado que los haberes de 1.000 pesetas anuales que se satisfagan con cargo a los presupuestos de las provincias ó municipios están sujetos al descuento del 12 por 100 y exceptuados de la 9.ª parte de recargo.

La *Gaceta* ha publicado una real orden resolviendo que las Administraciones Económicas y los registradores de la Propiedad, en los casos en que hayan de hacerse inscripciones en mas de un registro, expidan además de la carta de pago correspondiente, tantas certificaciones de referencia al ingreso, cuantos sean los registros en que hayan de inscribirse a excepción del último.

Con el título de *Elche a la Marina*, publica ayer *El Graduador* uno de esos artículos matizados de nombres propios que tanto le caracterizan y que demuestran su vehemencia.

Porque tuvimos la deferencia que recomienda el compañerismo, de contestarle a uno de los sueltos que con motivo de la manoseada suspensión del alcalde de Elche, suspensión que constituye una monomanía en el colega democrático, y de ponerle los hechos en claro, señalándole la doctrina legal, carga con furor contra los liberales conservadores de esta provincia.

Ya tenemos al diario posibilista armado caballero, descargando mandobles contra las influencias procedentes de la antigua unión liberal, por creer que no se avienen con las de los antiguos moderados, hoy tan bizarramente defendidos por el órgano del posibilismo.

Bien, democrática publicación. Vais estando en carácter.

¿Qué añadirá a esto *La Unión Democrática*?

Dejando a un lado estas afirmaciones y prescindiendo de aquello de presupuestivos etc., etc., que de tan mal gusto es, así como lo de citar a determinadas personalidades, porque no le hemos de seguir por este camino, diremos a *El Graduador* que estudie las leyes municipal, provincial y electoral y en ellas encontrará camino abierto para acudir ante las autoridades superiores, para exigir la responsabilidad tanto a los que se separan del cumplimiento de su deber, como a los que cometen los abusos que supone el colega, pues por el camino de las negociaciones no se llega a ninguna parte.

Leemos en un periódico:

«El Sr. Alonso Martínez se ha declarado partidario de la política del general Martínez Campos.»

El Sr. Sagasta se declarará hoy partidario de las doctrinas del partido constitucional que son otra cosa distinta.»

¿Por qué habían de estar de acuerdo?

El movimiento de buques en el puerto de esta capital durante el mes de Febrero último ha sido el siguiente:

Entrados, 153; despachados, 121.

Poco afortunado estuvo ayer nuestro colega *La Epoca* al escribir su artículo *Augurios infundados*, encaminado a demostrar que el general Martínez

Campos no puede separarse del partido conservador-liberal, cuyos principios declaró que eran los suyos, por una simple diferencia de apreciación sobre un hecho concreto de administración, y no sobre los principios cardinales que constituyen la verdadera ortodoxia del partido.

El diario de la calle de la Libertad recuerda los servicios que ha prestado a la patria y a las instituciones, y escribe

«Estos dos grandes caracteres, identificados en honrosas y patrióticas aspiraciones, elevados a envidiable altura por su talento y su heroísmo; agenos a las pasiones mezquinas que engendra la envidia, sin ambiciones que satisfacer, aunque el general Martínez Campos, por la nobleza de su carácter y por temperamento, no rechazase, como rechaza, toda cáfila política, su acendrado patriotismo le impediría romper los vínculos sagrados que le ligan a ciertas ideas, a las ideas de orden, a las ideas que simboliza el partido liberal-conservador para bien de la patria y del rey, convirtiéndose en instrumento de los que no pueden menos de ser sus adversarios.»

Pero hay más. Aunque el general Martínez Campos fuese capaz de descender de la elevada posición en que sus merecimientos le han colocado, a la clase de un ambicioso vulgar, ni aun en ese caso temeríamos los halagos de las oposiciones, porque ¿qué papel le destinaban en esa comedia política? Su buen sentido práctico y sus instintos liberales le impedirían alternar con los tradicionalistas; los centralistas no tienen credo determinado, y más están para recibir fuerza que para darla; los constitucionales presentan completo su cuadro; y no es aventurado suponer cómo le tratarían los radicales.»

Cuando los suscriptores de nuestro colega leyeron los anteriores párrafos, ya se había hecho pública en el Congreso la fusión de centralistas y campistas y el general Martínez Campos había asentido a ella, escuchando, con muestras de aprobación, el discurso del Sr. Alonso Martínez, y felicitándole cuando hubo terminado.

Como a pesar de que el general Martínez Campos sabe de memoria, según nos han dicho los periódicos, casi todo el drama de García Gutiérrez *Venganza Catalana*, no lo creemos muy aficionado a la literatura, debemos suponer que al felicitar al Sr. Alonso Martínez por su discurso, lo haría teniendo en cuenta el sentido político y no las condiciones literarias.

Después que *La Correspondencia* alarmó al país con su célebre carta de 24 de Febrero último, sobre lo ocurrido en Fuente del Fresno, ahora resulta, según el mismo corresponsal, que los hechos publicados son inexactos, como hemos dicho nosotros y han afirmado otros periódicos.

Véase en que términos se expresa el corresponsal de Ciudad-Real:

«Empecé mi anterior carta desechando por inverosímiles é inexactas algunas versiones que corrieron por esta capital respecto al suceso de Fuente del Fresno, y daba después algunos detalles de hecho, que en prueba de imparcialidad y con objeto de que resplandeciera la verdad, me veo en el caso de rectificar hoy.»

Tanto y tanto se ha dicho del sensible acontecimiento que me ocupa, que nada tiene de extraño que haya resultado abultado en gran manera, y los mismos vecinos de Fuente del Fresno, que no tuvieron valor para defenderse de los bandidos, han sido después los encargados de dar al suceso proporciones que afortunadamente no ha tenido.

Lo cierto del caso es, y ahora puedo decir a los lectores que salgo garante de mis afirmaciones, que los bandoleros, en número de ocho, se presentaron en el pueblo, sorprendiendo al alcalde y tomando para ello el nombre de la guardia civil; que le obligaron a acompañarlos a dos ó tres casas; que valiéndose de medios violentos robaron en ellas en total unos 15000 reales; que maltrataron de palabra y de obra a algunas personas y que salieron del pueblo a las tres horas de su permanencia en él. Pero no resulta cierto que abusasen torpemente de algunas jóvenes, ni los robados son los mayores contribuyentes, ni aunque el caso sea del todo lamentable, tuvo la importancia que se desprende de las noticias que circulaban y que aun hoy circulan de boca en boca en esta capital.

Sensible es el hecho, y más aun el que los propagadores del mismo, dando de él detalles tan minuciosos que llevan al convencimiento, hayan dado ocasión a que mi pobre carta del 24, sirviese a las oposiciones para promover el debate a que dió lugar la proposición del marqués de Sardoal en la se-

son de Congreso del 26; bastante peor estaba esta provincia antes de la restauración, cuando se asaltaban los trenes con tanta frecuencia, que parodiando la voz de los avisadores de las estaciones, y refiriéndose a una inminente a la capital donde fué detenido el tren tres ó cuatro veces en aquella época, se dice aún por aquí: «La Cañada; cinco minutos y robo de tren»:—T.»

**El Mundo Político**, recordando que cuando el general Martínez Campos era poder, los centralistas y constitucionales le combatieron acérrimamente, porque carecía de política propia, y no tenía pensamiento concreto, ni criterio fijo acerca de las cuestiones de Cuba, hace notar el contraste de aquella conducta con la que ahora siguen las dos agrupaciones políticas antes citadas, halagando al ex-presidente del Consejo de ministros y declarando inmejorables sus pensamientos:

«Cuando era poder, escribe, se le declaró conciliado en ideas, en sentimientos, en conducta y en aspiraciones: ahora que está caído, se le declara centralista, liberal, sagastino, de piés á cabeza.»

Debemos decir al diario moderado que el general Martínez Campos fué quien desde las esferas del gobierno se declaró conservador liberal, y dijo, no una, sino muchas veces, que profesaba la política de conciliación desde antes del glorioso alzamiento de Sagunto. Si *El Mundo Político* no lo ha oído, no será porque el general lo dijera en voz baja; pues bien sabe nuestro colega que cuando usa la palabra en los Cuerpos Colegisladores se le puede oír hasta en los pasillos.

En cuanto á que ahora se le declara afiliado en los partidos á que el colega se refiere, nos parece que no tiene nada de extraño; pues siempre que ha asistido á las sesiones del Congreso, ha tenido buen cuidado de ir á sentarse en los bancos de los centralistas, rompiendo la costumbre de los senadores, que cuando asisten á la Cámara popular toman asiento generalmente en los últimos bancos, sin mezclarse con los diputados.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR**  
DE  
**LA PROVINCIA.**

Madrid 4 de Marzo 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Con motivo de una pregunta sobre la dirección de los hospitales militares, dirigida por el diputado señor brigadier Jimenez Palacios, al ministro de la Guerra, en el salon de conferencias del Congreso, parece, según las oposiciones, que mediaron palabras algo inconvenientes entre ambos señores, llegando el caso de recordar el segundo al primero la ordenanza militar.

Algunos periódicos, de marcada oposición, censuran al marqués de Fuente Fiel, por no ser la primera vez que olvida que dentro del palacio del Congreso todos los diputados son iguales, sin que tenga autoridad sobre ellos, mas que el presidente de la Cámara.

Se cree que á última hora en la sesión de hoy se provocarán explicaciones á fin de establecer de una manera definitiva la situación de los diputados militares, respecto al ministro de la Guerra.

Anoche corrió el rumor, y hoy se acentúa, que tan pronto llegue á esta capital el general Moriones, se encargará del ministerio de la Guerra, pasando el señor marqués de Fuente Fiel á desempeñar un importante mando militar en Madrid.

Hoy toda la atención está fija en el palacio del Congreso, donde los aficionados á sensaciones políticas esperan algo notable de las declaraciones del jefe del partido constitucional, señor Sagasta. Se habla de importantes declaraciones que hará dicho hombre público, fijando de una manera definitiva el criterio de su partido en la cuestión de reformas de Cuba, y relaciones con las fracciones políticas de la Cámara, afines al partido constitucional.

*El Corresponsal.*

**GACETILLAS.**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Hé aquí las obras dramáticas que se pondrán en escena el martes próximo en este elegante coliseo á beneficio del conocido actor D. Agustín Irlés, cuyos productos destina á librar del servicio de las armas á un hijo suyo. Empezará la función con una brillante sinfonia dirigida por el distinguido maestro Sr. Charques. A continuación se pondrá en escena el drama histórico en un acto, «La agonía de Colón.»

Después se representará el precioso proverbio en dos actos de D. Eusebio Blasco, titulado, «No la hagas y no la temas», en cuya obra exhibirá el señor Irlés (D. Agustín) un magnífico tipo con la maestría que sabe hacerlo, estando encargados de los demás papeles las señoritas Colom y Alcaina (A) y los Sres. Colom é Irlés (P).

También se pondrá en escena, el lindísimo juguete cómico en dialecto valenciano, original del Sr. Colom, «El Trovador» y la preciosa comedia en un acto, también del ingenioso y festivo actor dramático D. Eusebio Blasco, titulado «Un joven audaz».

**Los zulús.**—Leemos en un periódico:

«Vienen á Europa algunas señoras zulús, algunas han llegado ya á Londres, y su visita ha producido cierta sensación apenas los periódicos anuncian su arribo y su domicilio en York-Hotel Waterlondon-Road.

La principal de estas señoras tiene 22 años, se titula la princesa Amazulú, hija de Yohanah, jefe de Inclovo, en el Zululán.

Es un persona apuesta y viva; decidora y alegre, que tiene sobre todo una pasión desenfrenada por el baile.»

Lástima que estemos en cuarentena.

**A PALESTINA.**—Se está organizando una peregrinación á Jerusalem y para pasar la Semana Santa en Palestina. La peregrinación saldrá de Barcelona, á cuyo efecto se ha combinado el viaje con las siguientes condiciones: 1.ª Salida de Barcelona antes del 9 de Marzo. 2.ª Veintiseis días de estancia en Jerusalem, durante los cuales se esperará el vapor en Jafa. 3.ª Detención de cuatro días en Civita-Vecchia; para poder visitar á Roma y besar el pié al Padre Santo. 4.ª Vuelta de Civita-Vecchia á Barcelona. 6.ª Minimum 40 pasajeros de primera y 30 de segunda. Precios: 3.000 reales en primera y 2.000 en segunda, ida y vuelta, comprendida una abundante alimentación.

**Lo mejor.**—Nada tan exquisito como el rico aguardiente fabricado por D. Queremon Alfonso, de Monóvar.

Dicho anisado ha conseguido premios en dichas exposiciones, y medalla de plata en Cadiz.

Depósito en esta capital, pastelería de D. Antonio Orozco, Angeles, 12, Alicante.

**BARATO.**—¿Quiéren Vds. vestir elegantes en pocos minutos y por poco dinero?

Pues nada mas fácil.

Pásense Vds. por la calle de Calatrava y en la casa número 9 de la misma, encontrarán un gran surtido de ropas hechas, confeccionadas con mucho gusto, buenas telas, corte elegante y á precios económicos.

No olvidarse, Calatrava, 9.

**SECCION LOCAL.**

**AVISO.**

En la fábrica de la Británica, sita en el lugar llamado la Cantera, se piden proposiciones para la escavacion en piedra y en la ladera del Cerro, conforme á lo marcado en el terreno.

La piedra y escombros se depositarán á una distancia que será próximamente de 20 metros del lugar de la escavacion.

Servirá de tipo el precio de 16 reales por metro cúbico de escavacion en piedra y el de 2 reales por metro cúbico de escavacion en tierra ó ripio, incluyendo el trasporte á la distancia indicada.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado el lunes 8 del corriente á las tres de la tarde ante el Ingeniero Director del establecimiento en la misma fabrica.

Para tomar conocimiento del pliego de condiciones y del terreno, pueden pasar á dicho establecimiento los dias no feriados.

*Registro civil de Alicante.*

Movimiento de poblacion del día 5 de Marzo de 1880.

NACIMIENTOS.					
Varones.	.	.	.	.	1
Hembras.	.	.	.	.	3
Total.					4
DEFUNCIONES.					
Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas.
2	1	1	1	1	2

**HOSPITAL PROVINCIAL.**

Existencia de enfermos en el dia de ayer:

Hombres.	39
Niños.	29
Mujeres.	32
Niñas.	30

Total. 130

**DILIGENCIAS.**

De Alcoy, llega 10,30 m. Sale 5,30 madrugada. Administración, posada de la Union.  
Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t. Calatrava.  
Id. llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5.  
Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez Nuñez, 5.  
Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.  
Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.  
Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.  
Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.  
Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

**TRENES.**

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,50 t.  
Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,25 n.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

SANTO DE HOY.—San Olegario.

SANTO DE MAÑANA.—Sto. Tomás de Aquino.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO ESPAÑOL.**—Gran funcion para hoy. —El drama en tres actos y en verso, *Lo que sem-bres cullirás.*

La pieza en un acto, *Cuatro comics d' ocasió.*  
Entrada al paraíso 2 reales.

A las ocho.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

*Servicio especial de LA PROVINCIA.*

Paris 4.—El embajador de Alemania, príncipe de Hohenlohe ha regresado á esta capital.

Ha producido gran sentimiento en Rusia la noticia del fallecimiento del capitán Camaroff agregado militar de la embajada rusa en Constantinopla, víctima del atentado de que fué objeto él y el encargado de negocios por dos desconocidos en un paseo público.

Pesth 4.—En breve será firmado el contrato definitivo sobre la compra del ferro-carril de Agram á Carstadt.

Viena 4.—Se asegura que á consecuencia de la actitud de Rusia y de la falta de recursos pecuniarios, el gobierno persa ha abandonado el proyecto de enviar una expedición al Herat, en la frontera occidental del Afghanistan.

Algunos periódicos rusos suponen que esto ha sido un verdadero fracaso para la política inglesa.

Segun un telégrama de Constantinopla cada vez se acentúa mas allí la influencia rusa en detrimento de la inglesa.

Se dice que el Sultan de Turquía ha aconsejado al Shah de Persia que no se preste á secundar los planes de la Gran Bretaña en la cuestión afgana.

Paris 4.—El embajador de Alemania ha celebrado hoy una conferencia con el presidente de la República y con el ministro de negocios extranjeros.

Se atribuye cierta importancia política á su venida á Paris.

Esta misma semana regresará el príncipe á Berlin.

Segun noticias oficiales, en el accidente del ferro-carril ocurrido cerca de Agem no resultaron mas que algunos heridos apesar de que un tren de mercancías pasó por ojo á otro de viajeros.

ALICANTE:

Imprenta de Gossari y Seva.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## GRAN BARATO DE LA CALLE MAYOR,

frente al Casino.

Gran realizacion de todos los géneros de invierno. Desde hoy se venden estos artículos casi de balde en este acreditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para cama, clase superior, á 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantones y demás géneros, todo casi de balde.

### PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negros.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos precios como se venden en este barato.

Los demás géneros, como cotonets, telas de colchen, banovas, indianas, pañuelería de percal y de seda, y corbatas, cuellos y puños para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino.

## LA EXTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tener una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que

le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combiando esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y veuse manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos medicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que alige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C<sup>a</sup>, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ularrun, en Madrid. Sres. Scott y C<sup>a</sup>, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España, — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

## Quincalla.

Maletas.  
Sombrereras.  
Planchas-vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superior.  
Atamantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas.  
Cuchillos.  
Tea cores.  
Cucharones.  
Navajas.

Cortaplumas.  
Lancetas.  
Peines.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta monedas:  
Capillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujias.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

## CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

## DEPÓSITO EN MONOVAR

DE

# CRETA PURÍSIMA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) segun análisis recientemente practicado.

Este apreciado mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos blancos, tintos y sidras.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creian perdidas; reune la doble ventaja de ser inofensivo para la salud el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más poderoso agente del mismo es el carbonato de cal, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos.

A cada 100 arrobas se ponen 20 ó 25 libras del citado mineral, segun el grado de acidez menor ó mayor, procurando agitar el caldo varias veces al día, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24 horas el vino se encontrará sin ágrico alguno.

Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el periodo de la pisa, en sustitucion del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulacion. Usase tambien y el resultado supera, en vez del azufre, el que es bien comun emplearlo, aun cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineficacia para evitar el ácido y para destruir el *oidium* y el *philoxera*: se emplea de igual modo que el azufre, y reune la doble ventaja de ser más segura su accion y muchísimo más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el ágrico solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las fábricas de bebidas gaseosas de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptación del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la *Barrilla*, con la que se confeccionan las *legias* para la elaboracion del jabon, único procedimiento que se emplea con el renombrado de *Mora*.

Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un mineral á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

Puntos de venta y precios.—En la mina, 4 reales arroba.—En la estacion de Monóvar, 20 reales quintal.

Advertencia.—Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, segun la importancia de los pedidos.

Depósito en Monovar: D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Otra.—No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranzas sobre casas particulares, por el Giro mútuo ó por el ferrocarril en metálico.

# FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE,

preparado y perfeccionado por

## DON J. CARLOS BELLIDO,

Es generalmente usado el *Magnesiano doble efervescente* como uno de los remedios más apropiados contra la indigestion, los vómitos, la debilidad de nervios, los vahidos, cólicos, flatos, náuseas, inapetencias, dolor de cabeza, pesadez de estómago, estreñimiento habitual, etc., etc., y muy recomendado como purgante benigno, fresco y agradable.

Todos los elogios que de este medicamento podrian hacerse, quedan justificados por los resultados que han obtenido cuantas personas han recurrido á él para el alivio de los citados padecimientos, y por el modo como se va generalizando é introduciéndose entre las familias cuidadosas de su salud.

Precio: 4, 8 y 12 rs. frasco, con las instrucciones necesarias.

Al por mayor, se hace un descuento segun la importancia del pedido.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Carlopas.  
Capillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Aligates.  
Cortafrios.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.

Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca-bocados.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiquies.  
Formones.  
Gubias.  
Roblones.  
Esenadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia, seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.

Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del pais, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.

Se sirven pedidos á domicilio.

## A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.  
Estaño superior, Bandera y Cordero.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13,